



ANUNCIO

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares convoca **350 becas**, por valor de 30€; **destinadas a libros o material escolar**, para los alumnos y las alumnas de educación infantil, primaria y secundaria.

El criterio de valoración será la Renta per capita familiar, calculada de la renta neta anual de la unidad familiar, dividida entre el número de miembros que la integren. No se tendrán en cuenta las solicitudes con rentas per cápita por encima de 6000€.

Las solicitudes se recogerán y se entregarán en el SAC, Servicio de Atención al Ciudadano, del 16 al 30 de junio.

Los listados de becas concedidas se publicarán el 1 de septiembre.